adn.es / Versión para imprimir

adn » local » valencia

CECOVA pide Unión Docente Enfermería Trabajo para crear nueva especialidad

EFE , Valencia | 05/06/2009 - hace 16 minutos | comentarios | +1 -0 (1 votos)

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) y los colegios de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante han solicitado a la Conselleria de Sanidad la creación "urgente" de la Unión Docente de Enfermería de Trabajo, para la puesta en marcha de la nueva especialidad.

Según un comunicado de CEVOCA, han hecho esta petición tras la publicación, el pasado 6 de mayo en el Boletín Oficial del Estado (BOE), de una orden por la que se aprueba y publica el programa formativo de esta nueva especialidad de Enfermería.

Las cuatro organizaciones consideran "imprescindible" la puesta en marcha "con celeridad y agilidad" de la nueva Unidad Docente para "garantizar" la formación de profesionales especialistas en Enfermería del Trabajo "destinados a atender los servicios sanitarios empresariales de la Comunitat Valenciana".

"No podemos perder más tiempo tras cuatro años de parón y debemos ponernos manos a la obra cuanto antes para garantizar una adecuada formación", ha asegurado el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila.

Según Ávila, la Enfermería del Trabajo es la tercera especialidad de la profesión enfermera que desarrolla el Ministerio de Sanidad y Política Social tras las de Enfermería en Salud Mental y Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

En este sentido, ha recordado que hace 22 años que a los profesionales de Enfermería "se nos prometieron siete especialidades y, por ahora, solamente tenemos dos y después de muchas vicisitudes para conseguirlas".

Ávila ha pedido a la Conselleria de Sanidad que se ponga "manos a la obra cuanto antes para garantizar una adecuada formación y dotar a las empresas de la Comunitat Valenciana de los enfermeros especialistas en sus servicios sanitarios para garantizar la salud de sus trabajadores en el ámbito laboral".

Además, recordó que las necesidades actuales de la población y las condiciones laborales de los trabajadores "hacen necesario que el Enfermero Especialista en Enfermería del Trabajo tenga la responsabilidad pertinente y las funciones necesarias para garantizar la vigilancia de la salud y proporcionar la atención sanitaria de urgencia en el lugar de trabajo".

Según CECOVA, el futuro especialista de Enfermería del Trabajo debe adquirir los conocimientos y competencias necesarias para llevar a cabo funciones como el diseño, aplicación y coordinación de los planes y programas de actuación preventiva o evaluación de factores de riesgo, entre otras.